



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 504-A**

17 MAYO DE 2018

**SUMARIO:**

**CAPÍTULOS**

**TEMAS**

- I        **CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**
- II       **REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- III      **LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.**
- IV      **PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA RECONOCER Y DECLARAR EL ARTE DEL MAZAPÁN DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL ECUADOR.**
- V       **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**ANEXOS**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

Acta 504-A

**ÍNDICE:**

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>TEMAS:</b>	<b>PÁGINAS</b>
I	Constatación del quorum. -----	1
II	Reinstalación de la sesión. -----	1
III	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día. --	2
IV	Proyecto de Resolución para Reconocer y Declarar el Arte del Mazapán de la parroquia de Calderón como Patrimonio Cultural Intangible del Ecuador.-----	2
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Vallejo Jaramillo Norma-----	2
	Vintimilla Moscoso Paola-----	6
	Votación de la moción de aprobación del Proyecto de Resolución.-----	7
	Comisión general para recibir al representante de los artesanos de Calderón.-----	8
	Intervención del señor Carlos Calderón, Presidente de la Asociación de Artesanos de Mazapán.-----	8
	La señora Presidenta clausura la comisión general. -----	12
	Asume la Dirección de la Sesión la Asambleísta Viviana Bonilla Salcedo, Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional.-----	12
V	Clausura de la sesión.-----	13

*bc*



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 504-A**

**ANEXOS:**

1. **Convocatoria y Orden del Día.**
2. **Proyecto de Resolución para reconocer y declarar al arte del Mazapán de la parroquia de Calderón como Patrimonio Cultural Intangible del Ecuador.**
  - 2.1. **Oficio No. NVJ-2018-0135 de 12 de marzo de 2018, dirigido a la economista Elizabeth Cabezas Guerrero, Presidenta de la Asamblea Nacional, remitiendo el Proyecto de Resolución.**
3. **Resumen ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
4. **Voto electrónico.**
5. **Listado de asambleístas asistentes a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 504-A**

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las diez horas dieciocho minutos del día diecisiete de mayo del año dos mil dieciocho, se reinstala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidenta, asambleísta Elizabeth Cabezas Guerrero.-----

En la Secretaría actúa la doctora María Belén Rocha Díaz, Secretaria General de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Por favor, señora Secretaria, constate el quorum para dar inicio a la sesión quinientos cuatro, continuación de la sesión quinientos cuatro.-----

**I**

LA SEÑORITA SECRETARIA. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, informar a esta Secretaría. Gracias. Noventa y siete asambleístas en la sala, señora Presidenta, contamos con quorum.-----

**II**

LA SEÑORA PRESIDENTA. Reinstalo la sesión. Señora Secretaria, favor dar lectura al punto correspondiente de la continuación de la sesión quinientos cuatro. Quiero aprovechar para mandar un saludo cariñoso a todos los vecinos y vecinas de la parroquia de Calderón, vamos a tratar el día de hoy, justamente, el Proyecto de Resolución para Reconocer y Declarar el arte de mazapán de la parroquia de Calderón como Patrimonio



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 504-A**

Cultural Intangible, así que bienvenidos y felicitaciones por esta gran labor y estas artesanías maravillosas que ustedes hacen.-----

**III**

LA SEÑORITA SECRETARIA. Con su venia, señora Presidenta, procedo a dar lectura de la Convocatoria: "Por disposición de la señora economista Elizabeth Cabezas Guerrero, Presidenta de la Asamblea Nacional, y de conformidad con el artículo 12, numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la continuación de la Sesión No. 504 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día jueves 17 de mayo de 2018 a las 9:45 en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: Proyecto de Resolución para reconocer y declarar el arte del mazapán de la parroquia de Calderón como Patrimonio Cultural Intangible del Ecuador". Hasta aquí el texto de la convocatoria, señora Presidenta.-----

**IV**

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la asambleísta Norma Vallejo.-----

LA ASAMBLEÍSTA VALLEJO JARAMILLO NORMA. Gracias, señora Presidenta. Muy buenos días a todos y a todas. Quiero empezar saludando a todos los compañeros y compañeras de la parroquia de Calderón que siempre están junto a nosotros trabajando y buscando y



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 504-A**

exigiéndonos que cumplamos nuestro trabajo. A la Asociación de Artesanos Progresistas de Mazapán, a los artesanos independientes de mazapán; quiero también saludar a la organización de la cual provengo, de trabajadores Entransa que también están preocupados que nuestra cultura, nuestra tradición, sea reconocida. Quiero agradecer a la administración de Calderón, del Municipio que se ha fajado con nosotros en este trabajo, al GAD parroquial, que sin medida y sin detenerse, siempre está preocupado por su población. Quiero agradecer a cada uno de los compañeros asambleístas, en especial porque permitieron que se cambie el Orden del Día, para tratar esa Resolución tan importante para el país. De antemano permítanme y con el permiso de ustedes hacer algunas referencias. El término patrimonio viene del latín "patrimonium" y hace mención al conjunto de bienes, es decir que el patrimonio es un bien y por eso queremos que el arte de mazapán sea considerado como un patrimonio, porque es un bien de nuestro país. Catalogada una manifestación como patrimonio, significa reconocer su valor, cultura, historia, el arte, identidad, que caracteriza a una población, a una comunidad, a un pueblo, a un país y que constituye un legado para las futuras generaciones. El término cultura proviene del vocablo latín "colere", tiene un amplio número de significados, entre ellos habitar, cultivar, honrar con adoración, proteger y muchos más, de ahí que esta palabra se asocia con la acción de cultivar o practicar algo, como el resultado y el efecto de cultivar los conocimientos humanos, pero también se le conoce como el conjunto de modos de vida y costumbres y grado de desarrollo artístico, científico e industrial, de una época o un grupo social. Por medio de la cultura se expresan los seres humanos, toma ciencia de sí mismo, cuestiona sus relaciones, busca nuevos significados y crea obras que trascienden en el tiempo, en la historia, en



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 504-A**

el corazón y en la mente de todos los seres humanos. Por medio de la cultura se expresan los seres humanos, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus relaciones y busca nuevos significados. Ese conjunto de formas y expresiones que caracterizan en el tiempo y de una sociedad que determina y hace referencia a sus costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y de maneras de ser que predominan en la comunidad, patrimonio cultural intangible aplica en el mazapán. La Unesco define al patrimonio intangible como el conjunto de creaciones basadas en la tradición de una comunidad y cultura, expresada por un grupo o por individuos que reflejan la identidad de la cultura social de una comunidad. Además, hacer referencia a las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y habilidades, así como los instrumentos, los objetos y artefactos, los espacios culturales asociadas a las comunidades, los grupos, en algunos casos los individuos que los reconocen como parte de su legado cultural. Es patrimonio cultural, inmaterial, transmitido de generaciones a generaciones, es constantemente creado por comunidades y grupos en respuesta a su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia y se les proporciona un sentido de identidad y continuidad, promoviendo de este modo el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana. El patrimonio cultural intangible constituye el elemento más visible del patrimonio cultural, es la expresión de las culturas a través de las grandes relaciones materiales y se divide en patrimonio, mueble e inmueble. Con lo que he citado, es indispensable reconocer y declarar al arte de mazapán de la parroquia de Calderón como un patrimonio cultural intangible del Ecuador ya que el arte del mazapán en Calderón y en muchos lugares, también, ya de la patria es una tradición que nació basada en la fe, en la religión, en el amor a sus



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 504-A**

raíces y en la vida misma como una forma de honrar a sus seres queridos que han partido de esta tierra. Un dos de noviembre las familias de Calderón, hace más de ciento veinte años, se reunían alrededor de las tumbas de sus seres queridos para compartir la colada morada y la muñeca de guagua de pan que decían, un soldado o un caballito, pero que cuando les daban a sus niños, a sus niñas, ellos con ese amor abrazaban y guardaban y no se comían, sino que decían, esto es para la Navidad, para yo jugar en la Navidad. Sus familias cariñosas con sus niños y niñas buscaron que esta figura de la guagua de mazapán pueda ser una figura que en el tiempo perdure y con la iniciativa, con esa chispa de crear más, con esa chispa de amor se juntaron y resolvieron hacer la guagua de mazapán, que de su naturaleza hecha con harina de castilla, así mismo la hicieron, simplemente que agregando la goma o pega que decimos para que pueda permanecer en el tiempo, pero además le pusieron color con tintas vegetales para que aún más tenga esa belleza que buscaban los niños en ellos recrearse. En mil novecientos treinta y ocho se creó la primera figura, tan bella, tan hermosa que ha vivido, ha permanecido más bien en el tiempo. Este proceso es hecho a mano y es un proceso en el cual principalmente está puesto el corazón de quien hace, porque lo hace con amor. Esta decoración ya no solo permanece en los hogares del Ecuador, hoy ha trascendido a nivel internacional, por ello es necesario que declaremos, más bien que exhortemos, pidamos, solicitemos a las instituciones que corresponden para que se declare como patrimonio intangible del Ecuador. Quiero agradecer al Ministerio de Cultura, de Turismo, a Quito Turismo, a la Administración Municipal, al GAD parroquial y principalmente a todos los ciudadanos de Calderón que han puesto toda la fe para que esta cultura que debe ser de todos los ecuatorianos permanezca en el tiempo. Debemos fomentar la cultura





## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 504-A**

para que nuestros niños, niñas y adolescentes resguarden en sus corazones el amor a quien se ha fajado por muchos años manteniéndoles por medio de este arte. En Éxodo 20,12 dice: "Honra a tú padre y a tú madre para que tus días se prolonguen en la tierra", y la forma de honrar a nuestros padres, a nuestras madres es cuidando, protegiendo, pero además en el tiempo, logrando que se extienda esta cultura, esta historia de nuestro país. Quiero agradecer nuevamente y pedirles a los compañeros y compañeras assembleístas contar con su voto para que logremos hoy, día histórico en la tradición y en la cultura del Ecuador, principalmente de Calderón y de Quito, que sea reconocido como debe ser, hay que resguardar. Antes de terminar quiero aprovechar, sin tener esta relación pero con la importancia del amor que tiene una madre, y que tiene un ciudadano, que cuida a un niño y adolescente en toda su vida, quiero saludar a todos los trabajadores de la salud en representación de la Ministra de Salud, porque hoy mismo están inaugurando un banco de leche materna en el sur de Quito. Hoy celebramos el día mundial de la donación de leche humana. La donación de este elemento es la muestra más significativa de una madre, un gesto de amor como fuente de vida y salud. Esta donación debe ser fomentada para que nuestros niños crezcan en las mejores condiciones. Les agradezco, Dios les pague por habernos permitido contar con ustedes y habernos escuchado. Muchas bendiciones.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Muchas gracias. Tiene la palabra la assembleísta Paola Vintimilla.-----

LA ASAMBLEÍSTA VINTIMILLA MOSCOSO PAOLA. Muchas gracias, 



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**Acta 504-A**

Presidenta. Muy buenos días a todos y a través de los medios de comunicación, a quienes nos escuchan y por supuesto a toda esa gente que desde aquí no le puedo ver, de la parroquia de Calderón, con la que he trabajado tan de cerca, gente valiosa, gente trabajadora, gente muy, muy querida, bienvenidos a la Asamblea Nacional y qué bien por esta Resolución importante. Gracias por este recuerdo me lo llevo, de verdad, en el corazón. Cómo no apoyar el día de hoy a nuestros artesanos de la parroquia de Calderón, cómo no apoyar a esa parroquia grande de nuestra ciudad que definitivamente nos ha demostrado que a través de su cultura, de su trabajo, los llevamos en nuestros corazones. Hoy tenemos la obligación de cuidar, por supuesto las tradiciones para las futuras generaciones y por eso apoyamos esta Resolución. Es nuestra obligación, por supuesto, como asambleístas y más como representante de Pichincha, apoyar la cultura de Quito, sin olvidarnos de toda la ruralidad, no solamente de Calderón como la parroquia más grande de nuestra bella ciudad de Quito sino de toda la ruralidad y rescatar, por supuesto, a Calderón, ese Calderón industrial, ese Calderón artesanal, ese Calderón cultural. Cuenten con nosotros siempre, cuenten con el Partido Social Cristiano siempre, para apoyar a nuestras parroquias y a nuestra ruralidad ¡Que viva Calderón!-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Secretaria, favor proceder con la votación correspondiente.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Sí, señora Presidenta. Procedo a tomar votación. Señoras y señores asambleístas, por favor, registrar su participación en las curules electrónicas. De existir alguna novedad, informar a esta Secretaría. Gracias. Señora Presidenta, se pone a



REPÚBLICA DEL ECUADOR


*Asamblea Nacional*

**Acta 504-A**

consideración del Pleno de la Asamblea Nacional el Proyecto de Resolución para reconocer y declarar el arte del mazapán de la parroquia de Calderón como Patrimonio Cultural Intangible del Ecuador. Por favor, señores asambleístas, consignar su voto. Señor operador, proclame resultados. Gracias. Ciento siete votos afirmativos, cero negativos, cero blancos, cero abstenciones. Ha sido aprobada la Resolución para reconocer y declarar el arte de mazapán de la parroquia de Calderón como Patrimonio Cultural Intangible del Ecuador.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Vamos a recibir en Comisión General al señor Carlos Calderón, Presidente de la Asociación de Artesanos de Mazapán. Por favor, que pase a la sala. Felicitaciones a todos los miembros de la parroquia de Calderón. Por favor, pedimos también la presencia de la señoritas reinas de Calderón. Por favor, que se acerque la comitiva de la parroquia de Calderón. Por favor, el señor administrador, el miembro del GAD, tengan la bondad. Bienvenido, señor Calderón como Presidente de la Asociación de Artesanos de Mazapán, le damos la más cordial bienvenida. Felicitaciones por estas acciones y por el arte que ustedes desarrollan en la parroquia de Calderón, en mazapán y tiene la palabra.-----

COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR AL REPRESENTANTE DE LOS ARTESANOS DE CALDERÓN, CUANDO SON LAS DIEZ HORAS TREINTA Y SIETE MINUTOS.-----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CARLOS CALDERÓN, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE MAZAPÁN, Muchísimas gracias, 



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 504-A**

señora Presidenta de la Asamblea Nacional, doña Elizabeth Cabezas. Señores asambleístas presentes. Compañeros artesanos de mazapán de Calderón y el pueblo de Calderón. Agradecemos también la presencia de la administración de Calderón, al doctor Henry Valencia, de parte del Consejo Provincial, también, al ingeniero Carlos Gutiérrez, de la Junta Parroquial a doña Isabel Bejarano. Es grato estar aquí por primera vez en esta Asamblea y que nos han dado la oportunidad de expresarnos como artesanos, que somos gente de lucha, gente trabajadora. Qué bello fue el momento, antes de ingresar acá. Teníamos también una delegación de Pujilí, similar a ellos estamos nosotros teniendo las mismas culturas, la misma historia, el mismo origen. Señores asambleístas, les voy a hacer una pequeña historia de nuestra querida parroquia de Calderón. Estamos ubicados más o menos a unos cuarenta minutos al norte de nuestra ciudad, un clima bonito, seco, en donde antes se cultivaba el maíz, el canguil, el chulpi que hoy ya no existe. Es la parroquia más numerosa de aquí del Ecuador. Sus viviendas, antiguamente en Calderón, eran construidas de adobe y eso era lo más bonito, que en las puertas de estas casas estaban decoradas con pedazos de cuero, que era una belleza. Contaban los antiguos, que era de verles estas decoraciones, estas eran tan antiguas que daban un aspecto tan atractivo a los turistas. Calderón está lleno de mucha cultura, tradición, costumbres, que esto se debe conservar. Señores asambleístas, no dejemos que se mueran tantos pueblos, porque se dice que en un pueblo donde no hay tradición, no es nada. Calderón está dedicada a elaborar las figuritas de mazapán, como decía nuestra querida asambleísta, Normita Vallejo, ésta es hecha con la harina de castilla, igual que se le hace con la harina de pan que comemos diariamente. Antes, nosotros producíamos, eran comestibles estas, hoy actualmente, el tiempo ha cambiado y son piezas decorativas, piezas muy



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 504-A**

hermosas elaboradas de corazón. Calderón tiene también una gastronomía muy variada. Quién no ha comido unas papas con cuero, unas tortillas con caucara, creo que todos nosotros hemos probado estos deliciosos platos típicos. Cabe también señalar que Calderón en sus fiestas tradicionales más son religiosas, tenemos en Calderón, actualmente, un grupo llamado Rayumbada, en qué consiste este grupo, es un grupo tradicional que viene de generación en generación, setenta años de vida de este grupo, los cuales los priostes les contratan, de qué consiste esta danza o este grupo, consiste en tener los payasos, tener las personas con las caretas vestidas de negro, tener el capariche y como pieza fundamental que les dirige a esta danza es un mono acompañado de un músico que tan solo tiene el tambor y un silbato, entonando músicas ancestrales que esto no se debe perder, señores asambleístas, debemos conservar todas estas cosas. Es muy grato presentarme, mi nombre es Carlos Calderón, Presidente de la Unión de Artesanos de Mazapán y a nombre también de todos los artesanos de aquí de Calderón les deseamos que sigamos con fuerza, porque Calderón es luchador y no podemos dejar que esto se vaya acabando, por eso señores asambleístas les pedimos que nombrándole patrimonio cultural a nuestra querida artesanía se nos dé patrimonio cultural intangible del Ecuador. Épocas doradas que hemos tenido hace años, en donde nosotros como artesanos hemos podido educar a nuestros hijos y estar junto a ellos, hemos podido verles crecer, estar con ellos apoyándoles y dándoles los principios fundamentales que debe tener un ser, una persona, trabajo, honradez. Vinieron épocas muy difíciles hace tres décadas atrás en donde nuestra artesanía y nuestra parte económica vino a decaer. ¿Por qué decayó esto? anteriormente nosotros teníamos unas calles donde llegaban directamente los carros a Calderón, y hoy con la construcción de las



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

#### **Acta 504-A**

nuevas carreteras, la Panamericana, los puentes a desnivel y hoy ya no llegan a nuestra población querida y ya no tenemos el comercio. También por la importación de los productos de afuera que han venido a la economía de nuestro pueblo, ha bajado y eso es una lamentación para nuestros artesanos que de eso vivimos. Les voy a contar el día de un artesano, de mi persona. Nos levantamos muy temprano, cuatro de la mañana, arreglamos a nuestros hijos para mandarles a sus escuelas, desayunamos, después de eso nos dirigimos a nuestros talleres a seguir con nuestras labores, a seguir haciendo nuestro producto que es el mazapán, llega en ese lapso, se hace los alimentos y se les espera a los hijos para almorzar junto con ellos. Después de eso nos dirigimos nuevamente a trabajar hasta muchas altas horas de la noche, es un trabajo fuerte, un trabajo sacrificado, pero lo importante es también que estamos junto a nuestros hijos y que ellos también nos ayudan, nos colaboran en este arte. Creo que ellos serán el futuro, por eso, señores asambleístas, esta artesanía no debe morir ni debe desaparecer. Muchos compañeros, al principio, el ochenta por ciento del pueblo de Calderón, éramos artesanos, hoy en día hemos quedado quince por ciento por todos estos problemas que han venido ocurriendo en el transcurso del tiempo. Es una pena que nuestros artesanos hayan emigrado fuera de Calderón a otros países en donde están fuera de este arte tan bonito. Señores asambleístas, quisiera, a ustedes, un Proyecto que se lanzó y se ha lanzado con nuestra querida asambleísta Norma Vallejo, una persona luchadora, una persona que estuvo junto a nosotros y palpó que nuestra artesanía estaba acabándose y dijo, no, tenemos que revivirle y es por eso es importante, vuelvo y repito que a esto se le dé el nombramiento de patrimonio cultural. El tiempo ya es, me dan un minuto para finalizar... señores asambleístas, pueblo de Calderón,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 504-A**

agradecerles a todos ustedes y que Dios les dé salud y sabiduría para tomar estas decisiones correctas que vendrán a engrandecer a un pueblo y en especial a nuestra asambleísta Normita Vallejo, que no ha escatimado esfuerzo por apoyarnos en este proceso. Señores asambleístas delante de ustedes tienen una estatuilla donde va expresado todo lo que es historia, todo lo que es tradición, todo lo que es cultura. Muchísimas gracias a ustedes.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA CLAUSURA LA COMISIÓN GENERAL CUANDO SON LAS DIEZ HORAS CUARENTA Y SEIS MINUTOS.-----

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN LA ASAMBLEÍSTA VIVIANA BONILLA SALCEDO, PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS DIEZ HORAS CUARENTA Y SEIS MINUTOS.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Agradecemos la participación de Carlos Calderón, Presidente de la Asociación de Artesanos de Mazapán. Muchas gracias a los habitantes de Calderón por estar esta mañana en la Asamblea Nacional, cuenten con todo nuestro apoyo para mantener vivo el arte del mazapán como patrimonio cultural intangible del Ecuador. Se clausura esta sesión. Por favor, señora Secretaria, sírvase verificar el quorum para la siguiente sesión convocada para el día de hoy.-----

LA SEÑORITA SECRETARIA. Señora Presidenta, se toma nota de la clausura de la sesión y le pedimos unos minutos para instalar la siguiente sesión.-----



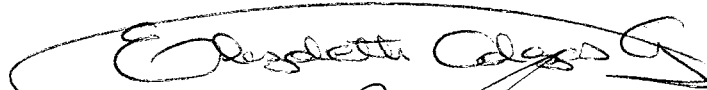
REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Asamblea Nacional*

**Acta 504-A**

V

La señora Presidenta clausura la sesión cuando son las diez horas cincuenta y cuatro minutos.-----

  
**EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO**  
**Presidenta de la Asamblea Nacional**

  
**ABG. VIVIANA BONILLA SALCEDO**  
**Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional**

  
**DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ**  
**Secretaria General de la Asamblea Nacional**

RPS/EDS